



Programa de Aceleración de Bioingredientes en Colombia

**Acelerando Aceleradoras**

Partnerships for Forests (P4F)

**TERMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría para el diseño y fortalecimiento de instrumentos financieros de aceleración de la cadena de valor de bioingredientes en Colombia

Medellín, 23 de abril de 2026

## Tabla de contenido

<b>1. Antecedentes.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivos de la consultoría .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Alcance de la consultoría.....</b>	<b>5</b>
3.1. <i>Análisis de los Mecanismos Financieros Existentes .....</i>	<i>6</i>
3.2. <i>Diseño de Estrategias de Adaptación y Movilización de Recursos para los Mecanismos Financieros de iC y Trulab.....</i>	<i>6</i>
3.3. <i>Estrategia de Nuevas Fuentes de Ingresos y Plan de Negocio para el Programa de Aceleración de Biointropic. ....</i>	<i>7</i>
3.4. <i>Taller para Alinear los Hallazgos y Definir la Plataforma de Aceleración Conjunta .....</i>	<i>8</i>
3.5. <i>Propuesta para implementación de una Plataforma de Aceleración Conjunta (Biointropic, iC Fundación, Trulab) .....</i>	<i>9</i>
3.6. <i>Actividades Transversales Esperadas del/la Consultor/a .....</i>	<i>9</i>
<b>4. Consolidado de Entregables.....</b>	<b>10</b>
<b>5. Valor .....</b>	<b>10</b>
<b>6. Cronograma.....</b>	<b>11</b>
<b>7. Requisitos.....</b>	<b>11</b>
<b>8. Ponderación de Criterios de Evaluación .....</b>	<b>12</b>
<b>9. Debida Diligencia de la Firma Seleccionada .....</b>	<b>13</b>
<b>10. Propiedad intelectual.....</b>	<b>14</b>
<b>11. Confidencialidad .....</b>	<b>14</b>

# Consultoría para el diseño y fortalecimiento de instrumentos financieros de aceleración de la cadena de valor de bioingredientes en Colombia

## 1. Antecedentes

Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad del mundo y alberga múltiples Productos Forestales No Maderables (PFNM) con un gran potencial de crecimiento (por ejemplo: asaí, cacay, sachá inchi, jagua, camu-camu, cúrcuma, achiote, hongos, entre otros), impulsados por la demanda mundial de ingredientes naturales para la alimentación, la cosmética y el bienestar. Estas cadenas representan una oportunidad para generar ingresos alternativos sostenibles a las comunidades, aumentar el valor de los bosques existentes, reducir la presión sobre los bosques bajo manejos sostenibles y fortalecer el acceso al mercado conectando con mercados globales.

Las empresas líderes a nivel regional y mundial buscan activamente bioingredientes que cumplan con los criterios ESG, sean trazables y no contribuyan a la deforestación, lo que genera una demanda de cadenas de valor bien organizadas y sostenibles.

Partnerships for Forests (P4F), programa financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido (FCDO por sus siglas en inglés) e implementado por Palladium Group, apoya modelos de inversión a través de los cuales el sector privado, el sector público y las comunidades pueden generar retornos económicos, sociales y ambientales a partir de la gestión sostenible de bosques y el uso responsable de la tierra. Mediante asistencia técnica y financiamiento catalítico, P4F fortalece modelos de negocio, mecanismos financieros y plataformas de innovación que impulsan la transición hacia economías biobasadas más sostenibles, competitivas y que contribuyan a la reducción de la deforestación.

En Colombia, P4F está apoyando la consolidación de un ecosistema integrado de aceleración de la bioeconomía compuesto por tres organizaciones clave: Biointropic, la iC Fundación y Trulab. En conjunto, estas organizaciones ofrecen capacidades complementarias en aceleración empresarial, inteligencia de mercado, gestión de cadenas de valor, innovación y asistencia técnica, y la operación de mecanismos de financiamiento orientados al fortalecimiento de capacidades asociaciones de productores, de pymes, startup y articulación con grandes empresas (empresas anclas).

Dentro de los mecanismos actuales de asistencia técnica y financiamiento de las 3 organizaciones se puede destacar:

BIOINTROPIC, es una corporación privada sin ánimo de lucro constituida por universidades y empresas en el 2014 en Medellín. Es reconocida como Centro de innovación en biotecnología y bioeconomía con trayectoria de más de 10 años de experiencia impulsando Bionegocios. Dentro de los servicios se encuentran el acompañamiento en aceleración de bionegocios para el alistamiento técnico, regulatorio y de mercados de los bioproductos, inteligencia estratégica, gestión de proyectos de innovación y gestión de ruedas y agendas de conexión comercial.

BIOINTROPIC ha desarrollado más de 100 estudios de inteligencia estratégica de negocios de la bioeconomía y ha dirigido más de 10 programas de aceleración y de encadenamiento que han beneficiado a más 500 empresas de base bio y ha movilizado más de USD 4 millones en proyectos.

En relación con la cadena de Bioingredientes, BIOINTROPIC, viene liderando la “Alianza BioIN” desde el 2023 que integra a 6 Cámaras de Comercio (Bogotá, Cali, Medellín, Aburrá Sur, Putumayo y San José del Guaviare), 50 empresas de bioingredientes y 20 empresas ancla, y se articula con el Global Cosmetic Cluster network,

una red de 17 clúster de cosméticos del mundo con interés de conocer la biodiversidad colombiana. Este ecosistema base es potencial para diseñar el piloto de aceleración en esta consultoría.

iC Fundación es una organización colombiana sin ánimo de lucro que busca aportar a la reducción de la pobreza mediante el fortalecimiento de empresas de base comunitaria en territorios vulnerables. Para la fundación las empresas comunitarias son un vehículo esencial para construir medios de vida sostenibles, aumentar la resiliencia económica y climática, y fortalecer el tejido social en regiones históricamente excluidas. El modelo combina fortalecimiento empresarial, financiación catalítica y desarrollo de liderazgo local para generar cambios duraderos. Durante los últimos 15 años, iC Fundación ha apoyado más de 400 empresas asociativas en más de 29 departamentos del país y ha desembolsado recursos de crédito catalítico por más de USD 6 millones, aportando de esa forma al desarrollo de economías locales.

Trulab es una empresa privada especializada en el desarrollo de cadenas de valor sostenibles, con experiencia en fortalecimiento empresarial, articulación comercial y estructuración de soluciones para el acceso a financiamiento. A la fecha, ha acompañado a más de 800 startups, pymes y organizaciones, ha contribuido a la movilización de más de USD 4 millones y ha desarrollado procesos en 19 departamentos de Colombia y 4 regiones de Perú, incluyendo cadenas basadas en biodiversidad y sistemas agroalimentarios.

En este marco, Trulab ha desarrollado metodologías orientadas al cierre de brechas empresariales, la conexión entre actores de la cadena y la facilitación de flujos de recursos para modelos de negocio con potencial de crecimiento. Asimismo, ha venido impulsando el Mecanismo Tredi, una solución orientada al financiamiento de cadenas de valor, con énfasis en atender necesidades de liquidez y capital de trabajo de actores productivos y comerciales.

El Programa de Aceleración de Bioingredientes para Colombia (P4F-0088) tiene como objetivo fortalecer los fundamentos técnicos, operativos y financieros de este ecosistema, integrando inteligencia de mercados, evaluaciones de madurez empresarial, demanda de compradores ancla, capacidades de innovación y herramientas orientadas a las finanzas que puedan apoyar el escalamiento y la preparación para la inversión de negocios en la cadena de valor basada en biodiversidad, tales como PFMN e ingredientes naturales de aplicación en alimentos, cosméticos y bienestar, así como industrias emergentes biobasadas.

En la Ilustración 1 se presenta a modo de ejemplo la articulación potencial de los mecanismos de aceleración.

Ilustración 1 Ejemplo de articulación de mecanismos de aceleración

**La Solución:** Escalando e integrando nuevos flujos de ingresos (incluidos mecanismos financieros) para construir un portafolio integral de bionegocios que crezcan a lo largo de toda la cadena de valor



El ecosistema de aceleración de estas cadenas de valor en Colombia enfrenta varios desafíos estructurales, entre ellos:

- Restricciones de sostenibilidad financiera, derivadas de la alta dependencia de fondos de donantes y la limitada diversificación de ingresos.
- Modelos operativos y de gobernanza heterogéneos, que generan desafíos de coordinación y comunicación entre los actores.
- Niveles variables de madurez entre los mecanismos financieros existentes, que requieren mejoras en modelos de negocio, estructuras de costos, gestión de riesgos, gobernanza y capacidades operativas para escalar.
- Limitada diversificación de fuentes de ingresos para sostener servicios especializados, especialmente para organizaciones que apoyan cadenas de valor de bioeconomía intensivas en ciencia e innovación.
- Capacidades técnicas y operativas fragmentadas, que dificultan el establecimiento de una plataforma de aceleración conjunta y de alto rendimiento, capaz de operar eficazmente en fases futuras.
- Brechas en la alineación entre dinámicas de mercado, capacidades empresariales, requerimientos de innovación y rutas de financiamiento, que debilitan la efectividad de los instrumentos actuales.

## **2. Objetivos de la consultoría**

Para abordar estos desafíos y habilitar un ecosistema de aceleración de la cadena de valor de bioingredientes más sólido, sostenible, coordinado y preparado para la inversión, en el marco del proyecto se contratará una firma consultora especializada para:

(i) Analizar los mecanismos financieros actuales operados por Fundación iC, Trulab y Biointropic, evaluando su pertinencia, capacidades, limitaciones y potencial de adaptación frente a las necesidades reales de la cadena de valor de bioingredientes en Colombia, así como su compatibilidad con los requerimientos de posibles donantes, financiadores e inversionistas.

(ii) Formular recomendaciones para el ajuste, rediseño o articulación de mecanismos financieros existentes y/o complementarios que permitan aportar de manera más efectiva al desarrollo de la cadena de bioingredientes y a la preparación de una plataforma de aceleración de mayor alcance.

(iii) Identificar y diseñar nuevos modelos de fuentes de ingresos para fortalecer el programa de aceleración de Biointropic y respaldar su sostenibilidad financiera.

(iv) Proponer la estructura de una plataforma conjunta de aceleración de bioingredientes entre Biointropic, Trulab e iC Fundación, que articule sus capacidades complementarias mediante un modelo de negocio, una estructura organizacional y un esquema de gobernanza viables en el mediano y largo plazo.

## **3. Alcance de la consultoría**

La firma consultora será responsable de entregar un conjunto integral de tareas analíticas, estratégicas y de diseño que fortalezcan los mecanismos financieros de iC Fundación y Trulab, desarrollen nuevos modelos de fuentes de ingresos para el programa de aceleración de Biointropic y provean las bases para una plataforma de aceleración coherente y conjunta para implementación futura. El alcance se divide en cuatro componentes principales:

### **3.1. Análisis de los Mecanismos Financieros Existentes**

El/la consultor/a realizará un análisis participativo, basado en evidencia, de los mecanismos financieros existentes operados por Fundación iC, Trulab y Biointropic, con el propósito de evaluar su pertinencia, capacidades y limitaciones frente a las necesidades de la cadena de valor de bioingredientes priorizadas por el proyecto.

Este análisis no deberá limitarse a una revisión interna de los mecanismos, sino que deberá incorporar una lectura sistémica de la cadena para identificar en qué eslabones, actores o dinámicas se concentran los principales cuellos de botella de liquidez y financiamiento, cómo se expresan dichas necesidades en la operación de la cadena, y bajo qué esquemas podrían ser atendidas de manera más efectiva.

El análisis deberá incluir, como mínimo:

- Análisis de las necesidades de financiamiento y liquidez de la cadena de bioingredientes, diferenciando por tipo de actor, eslabón, nivel de madurez y tipo de necesidad basados en la experiencia de Biointropic.
- Identificación de brechas entre la oferta actual de mecanismos financieros y las necesidades reales de la cadena.
- Análisis financiero y operativo de los mecanismos existentes de Fundación iC, Trulab y Biointropic, incluyendo lógica de ingresos, estructura de costos, economía unitaria, criterios de asignación, procesos operativos, gobernanza, gestión de riesgos y capacidades institucionales.
- Evaluación de la pertinencia y adaptabilidad de dichos mecanismos para responder a necesidades de capital de trabajo, fortalecimiento productivo, desarrollo comercial, innovación, cumplimiento o escalamiento dentro de la cadena de bioingredientes.
- Identificación de restricciones, ajustes necesarios y oportunidades de articulación con otros instrumentos, actores o fuentes de capital.
- Análisis con enfoque GESI que identifique barreras de acceso y brechas de inclusión tanto en la cadena como en las prácticas actuales de financiamiento.
- Revisión de procesos operativos, incluyendo procesos de búsqueda de donantes/inversionistas en los mecanismos de financiamiento, debida diligencia, evaluación de inversiones, aprobación, desembolso, monitoreo y recuperación.

**Entregable 1:** Informe diagnóstico de análisis de los mecanismos iC Fundación, Biointropic y del Fondo Tredi de Trulab (validado por las organizaciones).

### **3.2. Diseño de Estrategias de Adaptación y Movilización de Recursos para los Mecanismos Financieros de iC y Trulab**

Con base en el análisis, el/la consultor/a diseñará una estrategia detallada de fundraising para cada mecanismo. En el marco de la estrategia, se podrán sugerir mejoras operativas, estructurales y financieras que faciliten la llegada de donantes/inversionistas de mediano y largo plazo. Esto deberá incluir:

- Identificación de modelos comparables de financiamiento o soluciones de liquidez que estén operando en otros países o contextos relevantes.
- Recomendaciones específicas para el rediseño o ajuste de productos financieros adaptados a cadenas de valor de la biodiversidad y negocios de bioingredientes (por ejemplo: modelos basados en ingresos, cuasi-capital, instrumentos de capital de trabajo, instrumentos vinculados al desempeño, herramientas de financiamiento a la innovación) y a las necesidades de los posibles donantes/inversionistas.

- Recomendaciones específicas para el fortalecimiento de sistemas de riesgo e impacto, incluyendo procesos, herramientas, KPIs y sistemas de monitoreo.
- Identificación de posibles donantes, financiadores, aliados estratégicos o inversionistas, con información sobre sus criterios de interés, impacto, rentabilidad y condiciones de participación
- Una estrategia de movilización de capital, identificando:
  - Posibles donantes/inversionistas en los mecanismos evaluados
  - Oportunidades de finanzas combinadas (blended finance)
  - Rutas de inversión de impacto
  - Inversionistas corporativos o estratégicos
- Una hoja de ruta detallada de implementación, incluyendo acciones prioritarias, cronogramas, necesidades de recursos y responsables.
- Recomendaciones con enfoque GESI para el acceso inclusivo y equitativo al financiamiento para grupos subrepresentados.

**Entregable 2:** Informe de Estrategia de adaptación y movilización de recursos para los mecanismos o esquemas de financiamiento priorizados para iC Fundación y Trulab, incluyendo hoja de ruta de adaptación y mejoras operativas, recomendaciones de movilización de recursos, potenciales fuente, criterios de compatibilidad y recomendaciones de acercamiento.

Nota: Para caso en particular de iC Fundación: Evaluación de diferentes opciones de estructuras legales que permitan/faciliten el ingreso de capital catalítico/capital de first loss de donantes externos en el vehículo de financiación catalítico de la fundación.

### **3.3. Estrategia de Nuevas Fuentes de Ingresos y Plan de Negocio para el Programa de Aceleración de Biointropic.**

Partiendo de la base que los programas de aceleración de Biointropic se han gestionado con recursos no reembolsables (grant), se requiere definir nuevos mecanismos que generen retornos para reinversión.

El/la consultor/a desarrollará una estrategia integral de fuentes de ingresos orientada a fortalecer nuevos modelos generadores de ingresos en su programa de aceleración que contribuya a la sostenibilidad financiera de Biointropic.

Se busca elaborar un plan de negocio que defina y estructure el modelo o modelos de fuentes de ingresos que Biointropic adoptará para reforzar la sostenibilidad financiera de su programa de aceleración con mecanismos de retorno y potenciar el valor aportado a los bionegocios. El plan de negocio integrará el diseño de las fuentes de ingresos como componente fundamental del modelo de negocio global de Biointropic. Esto deberá incluir:

- Benchmarking de aceleradoras, fondos o centros de innovación comparables para identificar mejores prácticas en mecanismos de apoyo a la innovación y de alistamiento para el mercado de los bioproductos. (TRL 7-9). “Go to market”
- Identificación y evaluación de oportunidades viables de mecanismos y fuentes de ingresos, considerando necesidades de mercado, capacidades institucionales y complementariedad con iC y Trulab. (por ejemplo, pagos por resultados, primas de éxito, fondo de innovación, u otros modelos identificados)
- Modelo operativo que detalle los procesos, los flujos de trabajo, las necesidades de personal e infraestructura y cómo se generan las fuentes de ingresos alineados con el programa de aceleración.

- Proyecciones financieras detalladas (Estado de Resultados, incluyendo entre otros: estructura de costos, escenarios de ingresos, análisis de sostenibilidad) mediante la implementación de las oportunidades de fuentes de ingresos propuestas para el programa de aceleración.
- Recomendaciones sobre requerimientos de movilización de capital o alianzas necesarias para lanzar o expandir los modelos de ingresos.
- Identificación de posibles donantes/inversionistas para el modelo de aceleración de Biointropic.
- Una hoja de ruta de implementación paso a paso para pilotar y escalar las fuentes de ingresos seleccionadas.
- Integración de un enfoque GESI para evaluar impactos diferenciales, barreras de acceso y oportunidades para una adopción inclusiva.
- Una evaluación de riesgos para el plan de negocio propuesto.

**Entregable 3:** Plan de Negocio para el Modelo Integrado de nuevas fuentes de Ingresos de Biointropic y su programa de aceleración.

### **3.4. Taller para Alinear los Hallazgos y Definir la Plataforma de Aceleración Conjunta**

El/la consultor/a será responsable de diseñar, organizar y facilitar un taller con iC Fundación, Trulab y Biointropic, orientado a sintetizar los principales hallazgos y a explorar posibles esquemas de operación conjunta entre las tres organizaciones.

El/la consultor/a convocará a las tres aceleradoras y liderará una sesión de trabajo estructurada enfocada en:

- Presentar y discutir los principales hallazgos incluyendo:
  - o rutas de mecanismos financieros
  - o oportunidades de fuentes de ingresos
  - o diagnóstico del modelo de aceleración
  - o perspectivas de bioeconomía e innovación
  - o consideraciones GESI
- Identificar áreas de complementariedad, solapamiento y especialización entre las aceleradoras que puedan orientar el diseño de una plataforma de aceleración coordinada.
- Explorar opciones preliminares de roles, división de trabajo, mecanismos de coordinación y flujos de trabajo compartidos entre las tres organizaciones.
- Discutir las implicaciones técnicas, operativas y financieras de operar conjuntamente como plataforma.
- Construir alineación temprana en torno a la propuesta de valor, las prioridades y los requisitos operativos de una posible plataforma de colaboración conjunta.

**Entregable 4:** Informe del Taller de Alineación: Hallazgos principales, acuerdos, recomendaciones y prioridades compartidas para la plataforma de aceleración conjunta.

### **3.5. Propuesta para implementación de una Plataforma de Aceleración Conjunta (Biointropic, iC Fundación, Trulab)**

El/la consultor/a evaluará cómo Biointropic, Fundación iC y Trulab podrían operar de forma articulada como una plataforma conjunta de aceleración de bioingredientes, no solo para una fase puntual del programa, sino como un esquema con potencial de sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

La evaluación deberá considerar cómo articular las capacidades de las tres organizaciones para responder de forma integrada a los retos de la cadena de bioingredientes, incluyendo inteligencia de mercado, aceleración empresarial, desarrollo de innovación, acceso a mercado y soluciones de financiamiento adaptadas a las necesidades reales de liquidez y escalamiento de la cadena. La evaluación deberá cubrir:

- Análisis de un piloto de cadena de valor de bioingredientes a través de los tres procesos de aceleración, identificando complementariedades, servicios no ofrecidos y cómo ocurre el enlace de un proceso de aceleración al siguiente.
- Alineación técnica de metodologías, currículos, oferta de servicios, flujos de trabajo de innovación, criterios de selección y procesos de preparación para la inversión.
- Identificación de solapamientos, brechas y complementariedades entre las tres organizaciones.
- Diseño de posibles divisiones de trabajo, áreas de especialización y servicios compartidos.
- Análisis de modelos operativos y de gobernanza adecuados para una plataforma conjunta, incluyendo protocolos de coordinación y estructuras de toma de decisiones.
- Evaluación de los requerimientos de recursos, estructura de costos y viabilidad financiera de operar como plataforma.
- Recomendaciones para productos, servicios o fuentes de ingresos conjuntos.
- Recomendaciones con enfoque GESI para promover un acceso al financiamiento y una prestación de servicios a través de la plataforma que sean equitativos, inclusivos y sensibles a la diversidad, con énfasis en grupos subrepresentados.

**Entregable 5:** Propuesta de Plataforma de Aceleración Conjunta y Plan de Mejora que incluya modelo de negocio, modelo de gobernanza, estructura organizacional.

### **3.6. Actividades Transversales Esperadas del/la Consultor/a**

- Realizar entrevistas, grupos focales y talleres de validación con Biointropic, iC Fundación, Trulab y partes interesadas externas (inversores, expertos, compradores ancla).
- Garantizar que todos los análisis sean basados en evidencia y técnicamente rigurosos.
- Proveer actualizaciones periódicas a Biointropic, P4F y las organizaciones socias.
- Participar en talleres de síntesis, validación y alineación a lo largo del proyecto.

## 4. Consolidado de Entregables

N° de Entregable	Título del Entregable	Descripción / Contenido Esperado	Plazo (semanas)
1	Informe de análisis de mecanismos financieros existentes y necesidades de financiamiento de la cadena de bioingredientes	Análisis integral de los mecanismos de Fundación iC, Biointropic y Trulab su pertinencia frente a la cadena de bioingredientes. Incluye: caracterización de necesidades de liquidez y financiamiento por eslabón y actor, identificación de cuellos de botella financieros, análisis de brechas entre oferta y demanda de financiamiento, revisión financiera y operativa de los mecanismos existentes, y análisis GESI.	4
2	Estrategia de adaptación y movilización de recursos para los mecanismos o soluciones de financiamiento orientadas a la cadena de bioingredientes	Estrategia de adaptación y movilización de recursos para los mecanismos de iC y el Fondo Tredi, incluyendo hoja de ruta de adaptación, recomendaciones de mejora y de fundrising. Incluye: recomendaciones de rediseño de productos financieros, identificación de posibles donantes/inversionistas con criterios detallados, fortalecimiento de sistemas de riesgo e impacto, estrategia de movilización de capital (blended finance, inversión de impacto, inversionistas corporativos), hoja de ruta de implementación y recomendaciones GESI. Adicional para la iC Fundación: Evaluación de diferentes opciones de estructuras legales que permitan o faciliten el ingreso de capital catalítico / capital de first loss de donantes externos en el vehículo de financiación catalítico de iC Fundación en Colombia.	12
3	Plan de negocio para el modelo de nuevas fuentes de ingresos de Biointropic y su programa de aceleración	Plan de negocio que define y estructura el modelo o modelos de fuentes de ingresos que Biointropic adoptará para reforzar la sostenibilidad financiera de su programa de aceleración. Incluye: benchmarking de aceleradoras comparables, evaluación de oportunidades viables de fuentes de ingresos, modelo operativo, proyecciones financieras, requerimientos de capital o alianzas, identificación de posibles donantes/inversionistas, hoja de ruta de implementación, enfoque GESI y evaluación de riesgos.	12
4	Informe del taller de alineación y validación de la propuesta de plataforma conjunta	Síntesis de hallazgos principales, discusión entre socios, validación de complementariedades, decisiones de diseño y criterios orientadores para la plataforma conjunta.	12
5	Propuesta de plataforma conjunta de aceleración de bioingredientes	Propuesta integral de plataforma entre Biointropic, Fundación iC y Trulab, incluyendo propuesta de valor, articulación de servicios, modelo de negocio, gobernanza, estructura organizacional, roles, mecanismos de coordinación, requerimientos operativos y recomendaciones para sostenibilidad en el mediano y largo plazo.	16

## 5. Valor

El valor total de la consultoría es de hasta COP 192.000.000 (ciento noventa y dos millones de pesos colombianos), sin IVA por tratarse de recursos de cooperación internacional. Este valor es integral e incluye honorarios profesionales, gastos de viaje, viáticos y cualquier desplazamiento requerido para la ejecución de las actividades, tanto para firmas con sede en Medellín como para aquellas ubicadas en otras ciudades del país o fuera de Colombia. Los tiempos y condiciones de pago serán definidos en el contrato de prestación de servicios.

## 6. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	23 de abril de 2026
Dudas de la convocatoria	23 de abril de 2026 al 6 de mayo de 2026, al correo: szapatap@biointropic.com
Cierre de la convocatoria	7 de mayo de 2026 a las 4:00 pm
Verificación de cumplimiento requisitos	7 al 12 de mayo de 2026
Evaluación y selección	13 al 14 de mayo de 2026
Publicación de resultados	15 de mayo de 2026
Debida diligencia firma seleccionada	19 al 22 de mayo de 2026
Formalización y legalización del contrato	25 de mayo de 2026
Ejecución del contrato	25 de mayo al 1 de octubre de 2026
Finalización contractual	1 de octubre de 2026

## 7. Requisitos

La firma consultora será evaluada con base en su calidad técnica, relevancia de la experiencia, capacidades del equipo, plan de trabajo y relación calidad-precio. Los siguientes requisitos orientarán el proceso de evaluación y deben ser soportados con documentos correspondientes:

### Plan de Trabajo y Metodología

La evaluación considerará:

- Claridad, viabilidad y rigor del plan de trabajo propuesto.
- Asignación realista del tiempo de expertos y recursos por entregable.
- Secuencia lógica de actividades alineadas con los hitos y plazos del proyecto.
- Integración de temas transversales (innovación, GESI, riesgo, sostenibilidad).

### Experiencia, capacidad técnica y antecedentes de la firma

La firma deberá demostrar experiencia sólida y relevante para el objeto de la consultoría, a través de los siguientes elementos:

Certificaciones contractuales y evidencia de entregables. La firma deberá presentar al menos dos certificaciones de contratos o certificados de finalización emitidos por clientes en los últimos cinco años, relacionados directamente con el objeto de esta consultoría. Asimismo, deberá aportar evidencia de la entrega exitosa de productos comparables, tales como diagnósticos, diseño de mecanismos financieros o estrategias de modelos de negocio, así como demostrar capacidad para trabajar de manera colaborativa con distintos actores del ecosistema.

### Competencia técnica y comprensión de la consultoría

La firma deberá presentar al menos un caso de estudio desarrollado o implementado por su equipo, que esté directamente relacionado con el alcance y los objetivos de esta consultoría, y que evidencie su capacidad técnica y entendimiento del contexto en el que se desarrollará el trabajo.

### **Experiencia institucional relevante**

La firma deberá acreditar experiencia en al menos tres de las siguientes áreas, siendo obligatorio contar con experiencia en el diseño y fortalecimiento de mecanismos financieros:

- **Diseño y fortalecimiento de mecanismos financieros**, especialmente dirigidos a empresas en etapa temprana o de crecimiento (por ejemplo, fondos semilla, fondos de capital de riesgo, vehículos de finanzas combinadas, instrumentos basados en ingresos o esquemas de pagos por resultados).
- **Desarrollo de modelos de negocio y diseño de fuentes de ingresos** para centros de innovación, aceleradoras u organizaciones de fortalecimiento empresarial.
- **Análisis de mercado o de cadenas de valor** en sectores relevantes para la bioeconomía, ingredientes naturales, productos forestales no maderables (PFNM) o industrias basadas en la innovación.
- **Experiencia de trabajo con aceleradoras, incubadoras o programas de apoyo al emprendimiento**, particularmente en mercados emergentes.
- **Experiencia en América Latina**, preferiblemente en Colombia, con conocimiento de los contextos regulatorio, financiero y de desarrollo empresarial.
- **Experiencia en la implementación de proyectos financiados por donantes** o en el ámbito de las finanzas para el desarrollo, idealmente con financiamiento del Reino Unido o bajo marcos de cumplimiento similares.

### **Calificaciones y Experiencia del Equipo**

El equipo nominado deberá contar con al menos 2 expertos (hoja de vida, incluyendo certificaciones de experiencia):

- Expertos senior con experiencia demostrada en:
  - Diseño de mecanismos financieros y estructuración de inversiones
  - Estructuración de Negocios y estrategia de fuentes de ingresos
  - Evaluaciones operativas y de gobernanza
  - Análisis de mercado y cadena de valor
  - Bioeconomía y sistemas de innovación (preferible)
- Experiencia comprobada en la facilitación de talleres de alto nivel y procesos de alineación con partes interesadas.
- Dominio del español; el manejo del inglés es un activo adicional.

## **8. Ponderación de Criterios de Evaluación**

Las propuestas serán recibidas en el correo [szapatap@biointropic.com](mailto:szapatap@biointropic.com) y serán evaluadas con base en los siguientes criterios ponderados. La puntuación máxima posible es de 100 puntos.

Solo las firmas que superen el puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica serán consideradas para la evaluación económica.

<b>Criterio</b>	<b>Componente evaluado</b>	<b>Ponderación (%)</b>
1. Competencia Técnica y Metodología	Comprensión del alcance, enfoque metodológico, rigor analítico, capacidad de integración GESI y plan de trabajo	20
2. Experiencia Institucional Relevante	Diseño de mecanismos financieros, modelos de negocio para aceleradoras, análisis de cadenas de valor en bioeconomía, experiencia en América Latina y con proyectos de donantes	25
3. Calificaciones del Equipo	Perfiles y hojas de vida de expertos senior y junior propuestos, especialización técnica, experiencia en facilitación y dominio del español	20
4. Plan de Trabajo	Claridad y viabilidad del plan propuesto, secuencia lógica de actividades, asignación de tiempo por entregable y alineación con hitos del proyecto	25
5. Relación Calidad-Precio	Competitividad en costos, asignación eficiente de perfiles y claridad de la estructura de honorarios	10
TOTAL		100

## 9. Debida Diligencia de la Firma Seleccionada

Antes de la firma del contrato, la firma seleccionada deberá superar satisfactoriamente un proceso de debida diligencia (due diligence) adelantado por Biointropic en su calidad de Grantee del convenio P4F-0088. Este proceso busca verificar la capacidad fiduciaria, técnica, legal y ética de la firma para gestionar los recursos y responsabilidades del proyecto.

**La firma seleccionada deberá suministrar, como mínimo, la siguiente documentación para el proceso de debida diligencia:**

- Documentos de constitución legal, registro mercantil o equivalente vigente, y certificado de existencia y representación legal.
- Estados financieros auditados de los dos (2) últimos años fiscales, que demuestren solidez financiera y capacidad operativa para ejecutar el contrato.
- Declaración de conflictos de interés firmada por el representante legal y los expertos clave nominados, que certifique la inexistencia de vínculos que comprometan la imparcialidad o independencia de la firma.
- Política anticorrupción vigente de la firma, o declaración de compromiso con los principios del Código de Conducta de Socios Comerciales de Palladium International Limited.
- Declaración de cumplimiento con los lineamientos de salvaguardias, protección infantil, prevención de explotación y abuso sexual (PSEAH) y esclavitud moderna.
- Al menos dos (2) referencias de clientes anteriores en los últimos cinco (5) años, con datos de contacto verificables, que acrediten la entrega satisfactoria de consultorías de alcance similar.
- Verificación en listas de sanciones internacionales (OFAC, ONU, UE) que confirme que ni la firma ni sus expertos clave figuran en listas de partes restringidas o inhabilitadas.

El resultado del proceso de debida diligencia será comunicado a la firma seleccionada antes de la firma del contrato. Biointropic se reserva el derecho de no contratar a la firma ganadora si los hallazgos de la debida diligencia revelan riesgos fiduciarios, reputacionales, legales o éticos que comprometan la integridad del proyecto o el cumplimiento de los estándares exigidos por Palladium International Limited. En tal caso, Biointropic procederá con la firma que haya obtenido el segundo puntaje más alto en el proceso de evaluación, la cual deberá superar igualmente el proceso de debida diligencia antes de la firma del contrato.

## **10. Propiedad intelectual**

Todos los productos, informes, análisis, modelos, bases de datos, metodologías, presentaciones y demás materiales elaborados por la firma consultora en el marco de la presente consultoría constituyen Grant Material en los términos del Grant Agreement P4F-0088 suscrito entre Biointropic y Palladium International Limited.

En consecuencia, los derechos patrimoniales de autor y los derechos de explotación sobre la totalidad de los entregables producidos serán de titularidad exclusiva de Corporación Biointropic, adquiriendo ésta los derechos de reproducción en todas sus modalidades, derechos de uso, transformación, adaptación, traducción, modificación, comunicación pública, distribución, importación y en general cualquier tipo de disposición que implique el uso o explotación de los productos, a través de cualquier medio conocido o por conocerse, a nivel mundial y por el tiempo de protección de dichos productos.

La firma consultora acepta expresamente que:

- No podrá usar, ceder, reproducir, publicar ni explotar de ninguna forma los entregables producidos en el marco de esta consultoría sin la autorización previa y escrita de Biointropic.
- Garantiza que los entregables son originales y que su elaboración no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros, manteniendo indemne a Biointropic frente a cualquier reclamación al respecto.
- Toda Propiedad Intelectual Preexistente que la firma incorpore en los entregables deberá ser declarada expresamente al momento de la entrega, y la firma deberá otorgar a Biointropic las licencias, sin limitación alguna, necesarias para su uso en el contexto del proyecto.
- La obligación de confidencialidad sobre los entregables y la información del proyecto subsistirá después de la terminación del contrato.

## **11. Confidencialidad**

Para la presentación de la correspondiente propuesta, el proponente se obliga a:

- Abstenerse de reproducir, utilizar indebidamente, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto de esta propuesta, durante la eventual ejecución del contrato y con posterioridad a su terminación, sin previa autorización escrita y expresa de la Corporación Biointropic.
- Utilizar la información suministrada para la labor encomendada y proveer todos los medios a su alcance para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información.
- Advertir del deber de confidencialidad y secreto al que se obliga en virtud de este compromiso a cualquier persona que, por su relación con él, deba tener acceso a la información confidencial de que se trata para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.